



► Una poderosa alianza para impulsar la inclusión de la discapacidad en las empresas, a nivel mundial y local

1. Pacto Mundial de Naciones Unidas

Establecido en el año 2000, el Pacto Mundial de la ONU (UNGC, por sus siglas en inglés) es la iniciativa de sostenibilidad y responsabilidad social corporativa más grande del mundo, con más de 20000 participantes del sector empresarial en más de 160 países. Hay más de 65 [redes locales del Pacto Mundial](#).

El Pacto Mundial tiene como objetivo acelerar y aumentar el impacto colectivo global de las empresas al apoyar los [Diez Principios del Pacto Mundial](#), entre los que se incluyen cuatro principios relacionados con el trabajo que se inspiran en la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo.

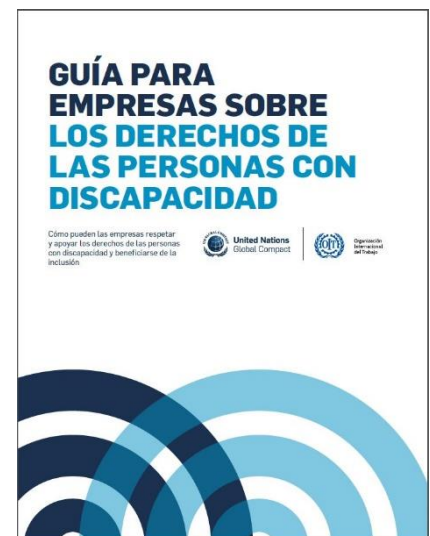
El Principio 6 de los Diez Principios del Pacto Mundial establece que «las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación», lo que incluye cualquier tipo de discriminación basada en la discapacidad.

2. Red Mundial de Empresas y Discapacidad de la OIT

Fundada en 2010, la Red Mundial de Empresas y Discapacidad de la OIT (GBDN, por sus siglas en inglés) es una red mundial única dirigida por empleadores de más de 35 empresas multinacionales, más de 35 Redes Nacionales de Empresas y Discapacidad (NBDN, por sus siglas en inglés)¹, también de países en desarrollo, así como algunos miembros asociados no empresariales.

El desarrollo, la identificación y la difusión de buenas prácticas empresariales de inclusión de la discapacidad aplicables a nivel mundial se encuentran en el centro de la labor de la GBDN de la OIT, que además tiene como objetivo general aumentar la tasa de empleo de las personas con discapacidad.

En 2015, la GBDN de la OIT publicó su [Carta](#), que compromete a las empresas signatarias a asumir sus diez principios en materia de inclusión de la discapacidad.



3. Colaboración entre el Pacto Mundial de la ONU y la Red Mundial de Empresas y Discapacidad de la OIT

La colaboración entre el Pacto Mundial y la GBDN de la OIT abarca más de una década y comenzó con un seminario web conjunto sobre «Accesibilidad web: los beneficios para las empresas», celebrado a principios de 2013.

¹Las redes nacionales de empresas y discapacidad son plataformas nacionales para pequeñas y medianas empresas, empresas que operan a nivel de país o regional, así como sucursales locales de empresas multinacionales, para el intercambio entre pares y el apoyo en materia de inclusión de la discapacidad, en colaboración con actores no empresariales relevantes como las organizaciones locales e internacionales de personas con discapacidad.



Redes nacionales de empresas y discapacidad que son miembro de la Red Mundial de Empresas y Discapacidad de la OIT

Las redes nacionales de empresas y discapacidad miembro de la GBDN de la OIT han establecido vínculos más estrechos con las redes locales del Pacto Mundial en sus respectivos países. Por ejemplo, en 2023, la Red de Empresas y Discapacidad de Bangladesh firmó un memorando de entendimiento con la organización CSR Centre, el coordinador conjunto del Pacto Mundial de Bangladesh.

Al mismo tiempo, las redes locales del Pacto Mundial pueden liderar la creación de redes nacionales de empresas y discapacidad en países donde aún no existan. En diciembre de 2023, el Pacto Mundial Nepal, en colaboración con la Federación de Cámaras de Comercio e Industria de Nepal (FNCCI, por sus siglas en inglés) y la Oficina de la OIT para Nepal, puso en marcha la Red de Empresas y Discapacidad de Nepal.

La «Guía para empresas sobre los derechos de las personas con discapacidad» del Pacto Mundial y la OIT de 2017 supone un hito de la alianza y plantea medidas concretas que las empresas pueden adoptar para implantar buenas prácticas que incluyan a las personas con discapacidad en el lugar de trabajo, el mercado y la comunidad.

Desde entonces, el Pacto Mundial y sus redes locales han participado en las conferencias regionales y mundiales de la GBDN de la OIT.



Tatiana Sakharuk, directora ejecutiva del Pacto Mundial Ucrania, y Megan Galvin, gerente de sostenibilidad empresarial del Pacto Mundial de la ONU, intervienen en línea en 2023 como oradoras de la conferencia híbrida mundial anual de la Red Mundial de Empresas y Discapacidad de la OIT: «Discapacidad en los esfuerzos de sostenibilidad: empresas liderando el camino»

4. Oportunidades para reforzar la colaboración y el compromiso a nivel local



Shahamin Zaman, directora ejecutiva de CSR Centre (coordinador conjunto para el Pacto Mundial Bangladesh), y Murteza Khan, director ejecutivo de la Red de Empresas y Discapacidad de Bangladesh, firman un memorando de entendimiento

Siguiendo los ejemplos existentes, la red local del Pacto Mundial y la red nacional de empresas y discapacidad de un país pueden desarrollar una colaboración más estrecha. En algunos casos, es posible que no haya habido contacto previo entre estas dos redes en un país. Si es así, el Pacto Mundial y la Red Mundial de Empresas y Discapacidad de la OIT pueden brindar apoyo para facilitar los contactos pertinentes.

Dado que hay más redes locales del Pacto Mundial que redes nacionales de empresas y discapacidad en el mundo, se alienta a las redes locales del Pacto Mundial a que exploren la idea de liderar o colaborar en el desarrollo de una red nacional de empresas y discapacidad en su país.

La Red Mundial de Empresas y Discapacidad de la OIT ofrece una herramienta de autoevaluación gratuita, que ayuda a cualquier empresa, en cualquier país, a establecer prioridades de acción conforme se proponga definir y ofrecer las mejores prácticas que beneficien tanto a las empresas como a las personas

con discapacidad. Se alienta tanto a las redes locales del Pacto Mundial como a las redes nacionales de empresas y discapacidad a fomentar el uso de la herramienta entre sus miembros para identificar las áreas clave relacionadas con la inclusión de la discapacidad para las que las empresas de un país necesitan apoyo.

5. Recursos clave

- Pacto Mundial de las Naciones Unidas / OIT (2017) [Guía para empresas sobre los derechos de las personas con discapacidad](#)
- Red Mundial de Empresas y Discapacidad de la OIT (2023) [El «porqué» y el «cómo» de las Redes Nacionales de Empresas y Discapacidad](#)
- Pacto Mundial de las Naciones Unidas [Principio 6: Trabajo; abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación](#)
- [Herramienta de autoevaluación](#) de la Red Mundial de Empresas y Discapacidad de la OIT
- [Carta](#) de la Red Mundial de Empresas y Discapacidad de la OIT
- [Módulo de formación en línea del Pacto Mundial de las Naciones Unidas «La eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación»](#)

Datos de contacto

Organización Internacional del Trabajo
Route des Morillons 4
CH-1211 Ginebra 22
Suiza

Red Mundial de Empresas y Discapacidad de la OIT
+41 22 799 7273
businessanddisability@ilo.org
www.businessanddisability.org/es